

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.  
SEÑOR GOBERNADOR

ENTRÓ 05 MAR. 2020 14.20

FIRMA:  ENTRÓ:

NOTA N° 124 /20. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 MAR 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Gladys del Rosario ANDRADE PEREZ, D.N.I. N° 13.392.642, Legajo N° 13392642/1, quien cumple funciones en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del momento de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO